



Montevideo, 1 de noviembre de 2023.

Señor  
Director Ejecutivo del  
Instituí Pasteur de Montevideo  
Dr. Carlos Batthyány

E.E. 2023-17-1-0004224  
Ent. N° 3741/2023 y 3742/2023  
Oficio N° 6122/2023

Transcribo la Resolución N° 2979/2023 adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 1 de noviembre de 2023:

“**VISTO:** los estados financieros formulados por el Instituí Pasteur de Montevideo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022;

**RESULTANDO: 1)** que dichos estados fueron remitidos al Tribunal de Cuentas el 11/08/2023 de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 177 del TOCAF;

**2)** que dichos estados comprenden el Estado de Situación Financiera al 31/12/2022, los correspondientes Estado de Resultados, Estado del Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por el ejercicio finalizado el 31/12/2022, sus respectivas Notas y el estado de Ejecución Presupuestal;

**3)** que los estados financieros fueron presentados al Poder Ejecutivo con fecha 12/08/2023;

**4)** que los estados financieros del ejercicio finalizado el 31/12/2021 visados por el Tribunal de Cuentas, no fueron publicados en la Auditoría Interna de la Nación;

**5)** que en esta oportunidad, la visación no consistió en una auditoría de los estados financieros presentados; su alcance se limitó a la comprobación de la concordancia de los importes consignados en cada rubro de los mencionados estados con los registros contables;

**CONSIDERANDO:** 1) que como consecuencia de las verificaciones practicadas a los fines señalados, no se constataron diferencias entre los mencionados estados y los registros contables;

2) que no se dio cumplimiento al plazo establecido en el Artículo 159 literal b) del T.O.C.A.F (Resultando 1) y Artículo 1.11) de la Ordenanza 89 (Resultando 3);

3) que no se dio cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 190 de la Ley 19438 (Resultando 4);

4) que conforme a lo expresado en el Resultando 5), este Tribunal no ha practicado la auditoría de los estados mencionados de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público (ISSAI 100 y 200) y las Normas de Auditoría Financiera (ISSAI 2200 a 2810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI);

**ATENCIÓN:** a lo dispuesto por los artículos 159 y 177 del TOCAF;

#### **EI TRIBUNAL ACUERDA**

- 1) Visar los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 formulados por el Institut Pasteur de Montevideo;
- 2) Téngase presente lo expresado en los Considerandos 2) y 3);
- 3) En las publicaciones a realizarse de acuerdo con el Artículo 190 de la Ley N° 19438 deberá expresarse: "El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo";
- 4) Comunicar la presente Resolución al Institut Pasteur, al Ministerio de Educación y Cultura y a la Auditoría Interna de la Nación".

Saludo a Usted atentamente.

ag

  
Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner  
Secretaría General

**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 (En Pesos Uruguayos)**

	<u>Dic-22</u>	<u>Dic-21</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Corriente</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	343.376.290	358.046.625
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	37.911.172	17.956.465
Inventarios	7.201.110	8.218.428
<b>Total Activo Corriente</b>	<u>388.488.572</u>	<u>384.221.518</u>
<b>Activo No Corriente</b>		
Propiedades, planta y equipo (Anexo)	197.725.829	173.899.788
Activos intangibles (Anexo)	1.135.258	969.658
<b>Total Activo No Corriente</b>	<u>198.861.087</u>	<u>174.869.446</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>587.349.659</u>	<u>559.090.964</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	59.062.402	40.094.998
Ingresos diferidos	72.715.202	134.842.664
Provisiones	-	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<u>131.777.604</u>	<u>174.937.662</u>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
Ingresos diferidos	35.337.192	32.614.853
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<u>35.337.192</u>	<u>32.614.853</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>167.114.796</u>	<u>207.552.515</u>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital	215.506.978	215.506.978
Ajustes al patrimonio	(38.930.917)	(38.930.917)
Resultados acumulados	243.658.802	174.962.388
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>420.234.863</u>	<u>351.538.449</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>587.349.659</u>	<u>559.090.964</u>

**Estado de Resultado Integral por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (En Pesos Uruguayos)**

	<u>Dic-22</u>	<u>Dic-21</u>
<b>Ingresos operativos</b>	549.251.302	560.998.099
<b>Costo de los servicios prestados</b>	(362.126.663)	(385.125.248)
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>187.124.639</b>	<b>175.872.851</b>
<b>Gastos de administración y ventas</b>	(87.674.391)	(73.471.047)
<b>Resultados diversos</b>	-	-
<b>Resultados financieros</b>	(30.753.843)	4.625.094
<b>RESULTADO NETO</b>	<u>68.696.405</u>	<u>107.026.898</u>

"El Tribunal de cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo"